



RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A., MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA LA CONDICIÓN DE “SUBVENCIONABLE” DE LOS EXPEDIENTES SOLICITANTES DE ALTA EN EL MÓDULO DE SUBVENCIONES ADICIONALES DE LA BASE DE DATOS DE CONTROL INTEGRAL DE ACCESO A SUBVENCIONES (CIAS-CSA).

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 425/2016 de 11 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado al seguro agrario, corresponde a la Presidencia de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA) dictar las resoluciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en dicho Real Decreto.

De acuerdo con el artículo 16, del citado real decreto, ENESA ha procedido a la verificación del cumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidos por el punto 4 de dicho artículo, determinando que los expedientes reseñados en el Anexo I del presente documento son SUBVENCIONABLES para las subvenciones adicionales señaladas con X para cada expediente, y por lo tanto pueden acceder a las ayudas de ENESA al seguro agrario desde la fecha reseñada como subvencionable en este anexo.

Para acceder a las subvenciones adicionales que figuran en los Anexos, el interesado debe figurar como SUBVENCIONABLE en la Base de Datos CIAS.

Según indica el punto 8 del artículo 16 y el Anexo III del citado Real Decreto, ENESA podrá modificar la condición de subvencionabilidad de los interesados inscritos en la base de datos CIAS-CSA, de acuerdo con lo establecido por el artículo 17.3.I) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, siempre que se compruebe que se han alterado las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de dicha condición.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de la misma en el tablón de anuncios electrónico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ante el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo con el artículo 82.uno.5 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL PRESIDENTE DE ENESA, O.A.
P.D. (Resolución 11 de febrero de 2019)
EL DIRECTOR
Miguel Pérez Cimas

GRAN VÍA DE SAN FRANCISCO,
4 Y 6, 2ª PLANTA
28005 MADRID
TEL: 913471767
FAX: 913475769

www.enesa.es
enesa@mapa.es

Código seguro de Verificación : GEN-8104-4329-7682-6b13-8f9b-19ef-52af-958e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-8104-4329-7682-6b13-8f9b-19ef-52af-958e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL PEREZ CIMAS | FECHA : 20/11/2024 15:39 | Sin acción específica





ANEXO I
LISTADO DE EXPEDIENTES SUBVENCIONABLES EN EL MÓDULO DE SUBVENCIONES
ADICIONALES (CIAS-CSA)

DNI/NIF	FECHA SUBVENCIONABLE	MÓDULO CIAS - CSA: SUBVENCIONES ADICIONALES						
		Agricultor Profesional	Joven Agricultor	Explotación Prioritaria	Agrupación/ Organización de productores	Socio de ADS	Socio de ATRIA	Producción Ecológica
03435746Y	14/11/2024	X						
04615968Y	15/11/2024	X						
05642796E	18/11/2024	X						
06247771M	18/11/2024	X						
06254871K	18/11/2024	X						
07876021Q	18/11/2024	X						
09287556H	18/11/2024	X						
09315259Y	13/11/2024	X						
09777023E	15/11/2024	X						
12745961M	18/11/2024	X						
13125956V	18/11/2024	X						
13141176B	12/11/2024	X						
13171891K	13/11/2024	X	X					
15472392Q	13/11/2024	X						X
16628390B	18/11/2024			X				
16811052F	18/11/2024	X						
18423840N	18/11/2024						X	
18428155A	18/11/2024						X	
18431978P	18/11/2024	X						
18435572Z	18/11/2024						X	
18445228X	18/11/2024	X						
20967412Z	14/11/2024	X						
21666826K	18/11/2024							X
23829711D	14/11/2024	X						
24120011A	18/11/2024							X
26516608T	18/11/2024		X					
39913466W	13/11/2024	X						
41570670X	06/11/2024							X
45571664Q	18/11/2024	X						
45718002M	18/11/2024			X				
45719629E	13/11/2024	X						X
45719850J	13/11/2024	X	X					X

Código seguro de Verificación : GEN-8104-4329-7682-6b13-8f9b-19ef-52af-958e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO
DE AGRICULTURA,
PESCA
Y ALIMENTACIÓN

CSV : GEN-8104-4329-7682-6b13-8f9b-19ef-52af-958e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL PEREZ CIMAS | FECHA : 20/11/2024 15:39 | Sin acción específica





DNI/NIF	FECHA SUBVENCIONABLE	MÓDULO CIAS - CSA: SUBVENCIONES ADICIONALES						
		Agricultor Profesional	Joven Agricultor	Explotación Prioritaria	Agrupación/Organización de productores	Socio de ADS	Socio de ATRIA	Producción Ecológica
47772783N	18/11/2024	X		X				
48337309A	13/11/2024	X						
49273422Q	14/11/2024	X						
70239195R	12/11/2024	X						
70866740Z	18/11/2024	X						
70871139C	15/11/2024	X						
71259262H	12/11/2024	X						
71273195J	18/11/2024	X						X
71311234X	13/11/2024	X	X					
71365425J	14/11/2024	X	X					
71473216A	15/11/2024	X						
71746159M	15/11/2024	X						
71939301Q	18/11/2024		X					
72899842P	13/11/2024	X						
76826571Q	18/11/2024	X						
77131571J	12/11/2024	X						
77507669S	18/11/2024	X						
77853322R	15/11/2024	X						
78100968Y	18/11/2024		X					
B16337073	18/11/2024							X
B19612290	18/11/2024	X						
B34174789	12/11/2024	X						
B66512252	18/11/2024			X				
B70973375	18/11/2024	X						
E09737768	18/11/2024	X		X				
E47235395	18/11/2024	X						
J04981106	12/11/2024	X						
J09486317	12/11/2024	X						
J67987016	18/11/2024			X				
J70592159	18/11/2024	X						

Código seguro de Verificación : GEN-8104-4329-7682-6b13-8f9b-19ef-52af-958e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

CSV : GEN-8104-4329-7682-6b13-8f9b-19ef-52af-958e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL PEREZ CIMAS | FECHA : 20/11/2024 15:39 | Sin acción específica

